

Jaén (Diócesis). Obispo (1816-1831: Andrés Esteban y Gómez)

Exhortación Pastoral que ... Andrés Esteban y Gomez, Obispo de Jaén ... hace a sus amados diocesanos por la paz y unión cristiana.

Madrid : Oficina de don Francisco Martínez Dávila, 1825.

Vol. encuadernado con 15 obras

Signatura: FEV-AV-M-00699 (02)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

EXHORTACION PASTORAL

QUE EL ILLMO. SEÑOR

DON ANDRÉS ESTEBAN Y GOMEZ,

OBISPO DE JAEN,

DEL CONSEJO DE S. M. &c.

H A C E

Á SUS AMADOS DIOCESANOS

POR LA PAZ Y UNION CRISTIANA.

Reimpresa con licencia de S. S. Illma. , por un apasionado suyo deseoso de que se extienda su lectura y ande en manos de todos.

MADRID: 1823.

**EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.**

EXHORTACION PASTORAL
POR LA COMISIÓN DE LOS Y DE LA SANTA SEDE
QUE EL LLAMO SEÑOR
DON ANDRÉS ESTEBAN Y COMEN

OBISPO DE JAHN

DEB CONSIDERAR DE S. M. A.

HACE

A SUS AMADOS DISCIPULOS

EN TOR AL TAN Y UNION CRISTIANA

Reunidos en el día de S. Ildefonso, por un grupo

de sacerdotes que se reunieron en la Iglesia

de S. Ildefonso en la ciudad de Madrid

para celebrar el centenario de la fundación

de la Orden de S. Ildefonso en el año 1812

que se celebró en la Iglesia de S. Ildefonso

de Madrid el día 15 de Mayo de 1912

que se celebró en la Iglesia de S. Ildefonso

de Madrid el día 15 de Mayo de 1912

que se celebró en la Iglesia de S. Ildefonso

de Madrid el día 15 de Mayo de 1912

NOS D. ANDRES ESTEBAN Y GOMEZ,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOSTÓLICA, OBISPO DE JAEN, DEL CONSEJO DE
S. M. &c.

*Á nuestros amados Diocesanos salud y gracia
en N. S. J. C.*

En tiempo oportuno, y con el singular amor que os profesamos, os dirigimos una Carta Pastoral que arreglase vuestra conducta cristiana al importante objeto de manteneros en paz, y tuvieran fin las divisiones de vuestros ánimos. Parecia regular que las mismas desgracias y ruinas en que por los justos juicios de Dios nos hemos visto envueltos fuesen un desengaño patético que refrenase el amor de la novedad, y imprudente placer de hacer mas amarga la situacion de la Monarquía y de la Religion, fluctuando entre las furiosas olas de la novedad: pero léjos de tener este dulce consuelo vemos que las pasiones desenfrenadas resisten el yugo de la ley, y aspiran nada menos que á perpetuar la fatal tea de la discordia en el seno de una Nacion tan recomendable por la solidéz y sabiduría de sus leyes fundamentales así políticas como religiosas. La misericordia de aquel Señor que desde la altura de los Cie-

los rige las sociedades, las abate, las mortifica y alienta, ha permitido para nuestra correccion y enmienda que todo su hermoso suelo haya sido pisado por todo género de enemigos conjurados en hacer desaparecer el grande y magestuoso edificio del brillo del Trono de nuestros Soberanos, y el resplandor de nuestra Santa Religion, que ha divinizado con la pureza de su moral la obediencia y sumision á las Autoridades Supremas como uno de los preceptos mas esenciales de sus dogmas.

No quiero recordaros, Hijos míos, en particular la historia de las flaquezas de los hombres dados á edificar sobre los cimientos deleznales del polvo y arena. Los mismos escombros que miran aun nuestros ojos, serán bastantes para que toda la posteridad recuerde con llanto los planes trazados para su felicidad futura. El pan de lágrimas ha sido nuestro alimento, es verdad; pero confiábamos que propinado por el Padre Celestial en justa medida, *dabis potum lacrymarum in mensura*, se seguiria el gozo, la paz y descanso de espíritu: que á las divisiones y combates sostenidos por la causa sagrada del Trono derrocado y de la Santa Religion, se seguirian aquellos sentimientos cristianos que tributando al Dios de los Ejércitos los mas tiernos cánticos de reconocimiento á sus piedades, derramase tambien sobre la tierra el don de la paz, de la concordia, y los estrechos lazos de aquella union que hace invencibles las Naciones, y las ciudades dulce mansion del reposo: *factus est in pace locus ejus*.

Sí, Hijos míos, esperábamos que arrojados al profundo de la mar los ginetes y caballos que con palabras halagüeñas de libertad, de amor á la pátria hasta las mas ocultas afecciones del corazon humano eran materia de sus censuras ó procedimientos atrevidos, trasladando á los Españoles de uno á otro país, como manadas: esperábamos, repito, que todos á porfía nos aplicásemos á levantar este edificio santo, casi desplomado, con aquel ardor, union y celo que los Israelitas lo hicieron despues de su vuelta de la cautividad de Babilonia, respecto del Templo y Ciudad Santa de Jerusalén.

Pero ¡ay! ¡qué ven nuestros ojos! Que los enemigos jurados de la gloria de Jerusalén, quiero decir, del Trono y del culto del Dios de los Cielos y la tierra, los Tobías, Amanites y Sanaballat y demás seguidores de la impiedad estorbasen los trabajos de la reparacion, no habia que extrañar, porque al fin eran habitantes de Samaría unos, y otros opuestos al restablecimiento de la Ley Santa; mas que los hijos de una misma pátria, que tienen marcadas sus frentes con el excelso carácter de cristianos y de hijos predilectos de la sociedad, sean precisamente los que perturben los progresos de nuestra pronta restauracion y reposo.... parece inconcebible! Investidos muchos de un falso celo, ¡qué aspectos tan diferentes no presentan en su conducta! Proclaman la Religion de Jesucristo; pero al mismo tiempo quieren conciliar con sus divinos preceptos los

ódios mas encarnizados , y las pasiones más fieras de venganza. Que han defendido al Trono, dicen; pero al mismo tiempo aspiran á que las leyes no repriman su orgullo atrevido, que con temeridad insulta hasta las autoridades supremas, debilitando la obediencia y sumision que le son debidas para el mantenimiento del órden y seguridad de todos. El amor propio desordenado de que abundan sus corazones, no anivelado al juicio recto de la razon ilustrada por las leyes de la eterna Sabiduría, retarda, ó por mejor decir casi imposibilita la accion poderosa que necesita el Gobierno para levantar con fruto el edificio político y religioso. Él se erige en juez, y por sí mismo anticipa los caminos del premio y del castigo á medida de su mayor ó menor deseo de lograr sus miras de venganza, ó de puestos que ambiciona, ó de distinciones que tienen su corazon en tormento. El que está poseído de esta fiera pasion no hay paz que no perturbe, no hay intríga que no fomente para mantener incendiados los ánimos, y predispuestos para el sacudimiento de todo vínculo de la sociedad. ¿Qué importan las leyes dirigidas á consolidar el Estado en los diversos ramos de que se compone? ¿Qué la benignidad y dulzura del Gobierno en olvidar y poner un velo sobre las desgracias y las ilusiones engañosas de algunos? ¿Qué, en fin, importa el estado lamentable de una Monarquía ensangrentada tantos años ha de guerras abiertas é intestinas, de errores perniciosos, de partidos y facciones desgarradas, que á gritos

reclama en todos la paz verdadera, y la cooperación mas positiva para consuelo del corazón sensible y afectuoso del REY nuestro Señor y concordia doméstica, si las pasiones que nutre el interés individual y amor propio se interponen de por medio, y dejan sin efecto cuantas medidas se adoptan para nuestro bien y sosiego? El es ira, él es avaricia, él es ambicion, y él en fin, como un mar embravecido, solo vive respirando los elementos de una perpétua guerra á todo lo justo y honesto.

Pues este veneno mortal existe entre nosotros, y aunque disfrazado de mil maneras, su maligno influjo produce las mayores pugnas que contristan al Gobierno y Autoridades Supremas, y á todos nos presentan los síntomas mas amargos de nuestra consistencia. De el amor desordenado de la novedad se valen para olvidar el estado presente, y con artificios ingeniosos de un porvenir mas dichoso y agradable á los ignorantes los abandonan á vanas esperanzas de mejorar de situacion, pervirtiendo los ánimos y las luces de la razon para dar mayor fuego á las miras siniestras de trastorno y eversion general. En semejante crisis, y una vez volcanizados los ánimos, se esparcen las calumnias mas negras, corren las paradojas mas inverosímiles, y los sencillos é incautos las reciben ciegamente en daño de quien gobierna.

No tengo necesidad de comprobar que existe y que obra entre nosotros este fuego devorador. El espeso humo que despidе es bastante indicante para venir en conocimiento de las

:

voraces llamas de las pasiones, que no contenidas nos conducen á nuevas cadenas. Desgraciados los reinos que esperan á conocer por los efectos las causas necesarias de su ruina y menoscabo. Entonces, eclipsada la razon, sin vigor las leyes, impotentes las autoridades, extenuados con todo artificio los recursos de subsistencia, es casi inevitable la disolucion del orden público. ¿Quién diria, se exclama entonces, que tan horrenda tempestad se fabricaba bajo de nuestros pies? Mas aunque nuestro riesgo es inminente; aunque los esfuerzos de las pasiones son temibles; aunque el diablo anda toda la tierra con grande ira y enojo para conducir á las almas al abismo, tenemos armas bastantes para contrarestarle, y todas cuantas maquinaciones y planes formen para consumir nuestra ruina, todos ellos serán impotentes si nos asímos de los consuelos de la Religion del Crucificado.

Quando el Rey Josías, dice la Sagrada Escritura, entró á reinar, encontró al Reino lleno de las abominaciones mas execrables, la Ley Santa en olvido, trucidados los Sacerdotes, saqueado el Templo, erigidos altares á los ídolos, mezclados torpemente los hijos de Dios con las hijas de los Gentiles, y en una palabra roto el pacto de paz sempiterna con el Dios de sus Padres, no veían sus ojos sino el enojo de Dios, se aumentó hasta el extremo de rasgar sus vestiduras. Luego que á su presencia el sumo Sacerdote Eleazar le leyó el libro de la ley, se siguieron las lágrimas de compun-

cion en todos: congregó además á los Sacerdotes y Levítas para que recorriendo el Reino, oyesen todos, así las amenazas y castigos, como los consuelos que contenia el libro sagrado, y los frutos fueron tan saludables que por de pronto se derribaron los ídolos, fueron desechadas las mugeres extranjeras, y la abominacion del Templo fué reparada con sacrificios.

Hed aquí, hermanos míos muy amados, una figura muy expresiva de las misericordias del Señor hácia nosotros. Cuando unas densas tinieblas cubrian la faz del emisferio: cuando la cabala filosófica y los Jansenistas hipócritas embozados sancionaban con el dulce nombre de la Religion los despojos de la santa Iglesia, y los mas crueles é inauditos desacatos á la Soberanía y magestad Real, al golpe de una piedrecita desgajada del monte viene á tierra la infernal estatua, símbolo de las mayores calamidades. Se despeja el horizonte Español y el entredicho que habian puesto los novadores entre las verdades fermentadas de la tierra y las celestiales dan principio á esclarecer aquellas que aseguran los cetros en las sienas de Príncipes católicos, y á la santa Iglesia y sus Ministros ultrajados, aquella preeminencia y derechos que les está dispensada por el mismo Fundador Jesucristo Pastor supremo. Los Ministros del Altísimo son encargados de recorrer los ángulos de la Monarquía, y anunciar los dias de propiciacion y el año placable del Señor. El REY nuestro Señor es el primero que olvida las ofensas atroces de los infortunios, y desahoga

los sentimientos de reconciliacion con tal profusion que á todos los cubre el manto de su clemencia , exceptuando algunos pocos de condicion desesperada para disfrutar su extrema- da indulgencia.

¡ Ah ! ¡ Si en todos nosotros hubiera renacido el espíritu verdadero de esta Religion! Se me representa, si os tengo de hablar con verdad, nuestra situacion á las angustias y tormentos que aquejaban á Reveca por la discordia que ya manifestaban en su vientre los Gemelos: *collidebantur in ejus utero parvuli*, en términos que exclamaba: Señor, si esta angustia habia de sobrevenir, mejor era no haber concebido: *Domine, si sic futurum erat, quid necesse fuit concipere?* ¡ Qué de pugnas por ejercitar el furor y la venganza! ¡ Qué de partidos y facciones en los pueblos! ¡ Qué de intrígas por usurpar el mando, y atormentar á sus rivales! ¡ Qué de divisiones de ánimos tan mortales! ¡ Qué amistades tan falsas y solapadas para sorprender la buena fé y sencillez! ¡ Unos gritan exterminio y rigor absoluto! ¡ Otros indulgencia desmedida! ¡ Otros mas obstinados respiran el mismo idioma revolucionario de sus padres! Y otros descansando en su seno el mayor furor esperan oportunidad para fulminar rayos: *requiescet ira in sinu ejus.*

¡ Ó Religion de Jesucristo! ¿ No eres tú la que has civilizado las naciones mas bárbaras? ¿ Tu luz divina no ha esclarecido nuestras tinieblas? ¿ Tu caridad y amor no amansa nuestras iras? ¿ La dulce paz que destilas no forma de

todos los cristianos la sociedad predilecta de hijos de Dios y hermanos de Jesucristo? ¿No forma la union estrecha entre todos los miembros naciendo de la misma la gloria de Dios, y la alegría de la tierra? ¿Cómo pues se han eclipsado entre nosotros tus benéficos influjos? ¿Cómo se tiene por amor á la pátria dividirla con facciones; por celo la ambicion mas insaciable; y por lealtad al Trono y la Religion la profesion de las doctrinas anárquicas? ¿Serán testimonio de fraternidad los insultos mas atroces á las personas de contrario sentir, ó á cuantos engañados han tenido la desgracia de andar los caminos de la perdicion?

No hijos míos: esta es una caridad contrahecha: la verdadera todo lo sufre, es benigna, es paciente, y tienta todos los caminos para el bien de sus semejantes. Como los animales que tiraban del carro de Ezequiel, bien que de diferentes caras, y de encontradas inclinaciones, su movimiento era igual y uniforme porque solo obraba la fuerza del espíritu: *ubi erat impetus spiritus illud gradiebantur*, así igualmente el que es hijo de Dios, y abunda en caridad verdadera, es conducido de su espíritu á sofocar en su corazon las diferentes inclinaciones á que nos llevan las pasiones, y contribuir por su parte á que el régimen y movimiento del estado sea uniforme, estable y permanente. Es mas dado á excusar que á acusar; aun en los hechos mas ciertos es ingenioso para disminuir su gravedad, atribuyéndolos á engaño, á inconsideracion ó ignorancia á ejemplo del Redentor.

Quizá las tribulaciones que nos cercan son efecto del encarnizamiento con que recíprocamente nos perseguimos, pudiendo decir, como los hermanos de Josef, *merito haec patimur, quia peccavimus in fratrem nostrum*. La tierra abierta nos quiere tragar; el cielo de bronce no se ablanda á nuestras necesidades; desfallecen los animales; los hombres moribundos andan errantes; los párvulos exhalan su último suspiro en los pechos de sus madres: *merito haec patimur, quia peccavimus &c.* El Dios de las misericordias que antes presidia á nuestras necesidades, oyendo con anticipacion nuestros ruegos parece que á fuerza de las blasfemias, deseos de la carne, y odios, ha huido de la tierra, y se ha escondido en los Cielos, abandonando nuestra suerte á las deidades proclamadas por el sistéma de impiedad: *merito haec patimur*. Recurrid á vuestros Dioses, nos dice, para que os socorran: *surgant Dii vestri, et opitulentur vobis*. Habeis ultrajado la religion de vuestros Padres subrogando otra acomodada al desenfreno de vuestras pasiones, recurrid á la virtud y omnipotencia de sus reformadores para que os den la mano en vuestras angustias.

En medio de este diluvio de males y situacion terrible, tenemos todavía abierto un camino para que se convierta á nosotros plácido y benigno el Rostro del Señor, y es rogaros, y suplicaros que depongais todos los odios y aborrecimientos que os arrastran á excesos tan lamentables. ¡Ojalá que puesto á los pies de cada uno de vosotros os pudiera suplicar por el ge-

neral olvido de todas las injurias: *obsecro ut obliviscaris sceleris fratrum vestrorum!* Tened presente que si á cada uno de vosotros os es permitida la venganza, ¿qué parte reservais al Supremo Juez de todo, como decia Tertuliano: *et quem honorem litabimus Deo, si nobis arbitrium defensionis arrogaverimus?* ¿Cómo sería Dios de las venganzas *Deus ultionum Dominus* si fuera lícito á cada uno tomarla por sí? ¿Qué les queda á los Jueces de la tierra si cada uno de por sí premia y castiga?

— Cuanto os llevo dicho en recomendacion de la paz y union, solo debe entenderse con las personas; pero con este precepto de Dios es compatible la aversion mas positiva á las ideas subversivas de los derechos y fueros de nuestro amado Soberano, y que eviteis el trato y comunicacion con aquellos hombres de sentimientos depravados que puedan pervertir vuestras sanas y puras ideas: en estas, y muy principalmente contra las doctrinas anti-católicas, debéis ser inflexibles, y nunca capitular con el error y la mentira, la que procuran extender con todo el artificio de la malignidad, sosteniendo aquellas verdades incontestables de todas las naciones que aseguran su paz y consistencia; pero esta misma guerra y combates, sean cuales fuesen, forman la paz de los cristianos, *christianorum pugna pax est*: y en cuantas emprendieron los hijos de Israel con tan laudables objetos, nos advierte la Sagrada Escritura que lo hicieron con designios pacíficos. *Egressi sunt filii Israël ad pugnandum mente pacifica.*

¡Ah! ¿quién me concediera que adiestrados en estas máximas celestiales, y pasado el diluvio de errores que nos ha anegado, apareciese por fin el arco de la alianza entre Dios y el pecador: que se renovase el pacto sempiterno de su proteccion y amparo de nuestra ínclita Nacion: que se alejasen de su seno las bestias feroces que la dañan: que se sepultase en los abismos el mortal veneno que tan pervertidas tiene las almas? Vosotros, Ministros cooperadores en la mision del Señor, anunciad la ley santa de J. C.: sed cuerdos en templar vuestro zelo á las leyes de la prudencia cristiana: intimad á los fieles la necesidad de la reconciliacion de corazon, sin dar cuartel á las heregías, y máximas revolucionarias de trastorno y levantamiento contra las legítimas autoridades; no prediqueis cosas altas, obscuras, ni menos toqueis otros puntos fuera de aquellos que con sencillez instruyan á los pueblos en la doctrina y en el ejercicio de las virtudes cristianas, como os lo advertí en las reglas que circunvenidos de tantos peligros os dicté, reducidas á prohibir toda discusion política en los púlpitos, y entresacar las puras y netas verdades morales. Acostumbraos á disputar poco y edificar mucho; y sobre todo os encargo la libertad en las opiniones inocentes y dudosas; en las necesarias la unidad, y en todas la caridad: *in dubiis libertas, in necessariis unitas, in omnibus charitas.*

A este efecto renovamos las anteriores disposiciones relativas á que el Exordio de todos los sermones se reduzca á un punto de doctri-

na cristiana: pero como con mucho dolor nuestro hemos observado no haber tenido efecto alguno la importancia de este sagrado deber, nos pone en la precision de declarar suspensos de las licencias de predicar á cuantos contraviniesen en lo sucesivo.

Quiera el Cielo bendecir nuestros deseos, y poder tributar gracias al Dios de la paz y de todo consuelo, erigiendo como Gedeon despues de las batallas un Altar con el nombre *pax Domini*, cuyos sacrificios la hagan descender á la tierra.

Nuestros Piores y Curas procurarán hacer entender esta nuestra Carta por tres dias festivos á sus respectivos feligreses, á quienes con esta ocasion les dispensamos nuestra bendicion pastoral.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Baeza
á de Julio de 1825.

Andrés, Obispo de Jaén.

un cristiano: pero como con mucho dolor nues-
 tro hemos observado no haber tenido efecto al-
 guno la importación de este sagrado deber, nos
 pone en la precisión de declarar suspensos de
 las licencias de predicar á cuantos contravinie-
 ren en lo sucesivo.

Quiera el Cielo bendecir nuestros deseos, y
 poder tributar gracias al Dios de la paz y de to-
 do consuelo, exigiendo como Gedeon después de
 las batallas un Altar con el nombre pax Domini;
 cuyos sacrificios la hagan descender á la tierra.
 Nuestros Priores y Curas procurarán hacer
 entender esta nuestra Carta por tres dias conti-
 vos á sus respectivos feligresas, á quienes con
 esta ocasión les dispensamos nuestra bendición
 paternal.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Baza
 á diez de Julio de 1830.

Yo el Obispo de Baza, D. Juan de Dios,